

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

2973

ORDEN de 24 de junio de 2026, de la consejera de Educación, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo vacante de delegado/a territorial de Bizkaia (512076/4) en el Departamento de Educación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2 de la Ley 11/2022 de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco, y en la Base Cuarta de la Orden de 6 de mayo de 2026 (BOPV de 20 de mayo de 2026), de la consejera de Educación, por la que se anuncia la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de delegado/a territorial, código 512076, dotación 4, en la Delegación Territorial de Educación de Bizkaia.

DISPONGO:

Primero.— Nombrar delegada territorial a Dña. Paula Jorge Herrero (código 512076, n.º de dotación 4, complemento de destino 29, complemento específico: 0-A), en la Delegación Territorial de Educación de Bizkaia del Departamento de Educación.

Segundo.— Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde el día 1 de julio de 2026.

Tercero.— Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de junio de 2026.

La consejera de Educación,
MARÍA BEGOÑA PEDROSA LOBATO.